

AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

NIT.890.000.567-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Expresado en Pesos Colombianos

A 31 DE DICIEMBRE

	NOTAS	2020	2020	2019	2019
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
11			15 771 981		18 473.079
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					
11.05	Caja	03	450 000	450.000	
11.10	Bancos	03	11 903 085	18 023.079	
12	INVERSIONES				
12.45	Derechos Fiduciarios	04	1.879.551	1.812.175	1.812.175
13.05	CUENTAS POR COBRAR				
	Cientes	05	1.040.000	1.496.000	1.496.000
13.80	DEUDORES VARIOS				
	Otros	06	414.000	1.114.000	1.114.000
17	INTANGIBLES				
17.05	Pólizas de seguros	07	85 345	82.116	82.116
	TOTAL ACTIVO		15.771.981		22.977.370
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
23	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
23.65	Retención en la Fuente		803.746		805.798
23.70	Retenciones y aportes de nómina			24.000	
23.80	Acreedores Varios			314.400	
				467.398	
25	OBLIGACIONES LABORALES				
25.10	Cesantías Consolidadas		980.657		925.148
				925.148	
	TOTAL PASIVO		1.784.403		1.730.946
PATRIMONIO					
31.15	CAPITAL SOCIAL				
	Aportes Sociales		25.439.371		25.439.371
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO				
35.05	Excedentes del ejercicio		1.602.844		11.704.155
35.10	Déficit del ejercicio			11.704.155	
					0
36	RESULTADOS DE EJERC. ANTERIORES				
36.05	Excedentes Acumulados		-13.054.637		-15.897.102
36.06	Excedente 2019			32.314.941	
36.10	Déficit Acumulado				
				-48.212.043	
	TOTAL PATRIMONIO		13.987.578		21.246.424
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15.771.981		22.977.370

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


BEATRIZ GUTIERREZ TRUJILLO
Representante Legal


ROSA INÉS ARISTIZABAL SUÁREZ
Revisora Fiscal TP. 17,267-T

AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

NIT.890.000.567-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Expresados en pesos colombianos

Enero a diciembre 31

	DESCRIPCION	Notas	2020	2020	2019	2019
4	INGRESOS			43.390.423		70.765.193
41	OPERACIONALES					
41.05	CUOTAS			23.348.000		33.593.000
41.05.01	Cuotas Mensuales		23.348.000		31.768.000	
41.05.02	Cuotas Navideñas		0		1.825.000	
41.10	DONACIONES			4.849.300		12.886.120
41.10.01	De Personas Jurídicas	09	3.000.000		8.000.000	
41.10.02	De Personas Naturales		1.849.300		4.886.120	
42	NO OPERACIONALES					
42.10	FINANCIEROS			67.376		63.406
42.10.05	Intereses		67.376		63.406	
42.50	RECUPERACIONES			8.400.000		8.400.067
42.50.50	Reintegro de otros costos y Gasto	10	8.400.000		8.400.067	
42.95	DIVERSOS			6.725.747		15.822.600
42.95.01	Otros Ingresos	11	6.725.747		15.822.600	
	GASTOS			41.787.579		59.061.038
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION			41.101.378		58.155.739
51.05	GASTOS DE PERSONAL			16.667.549		15.947.685
51.05.06	Sueldos		9.826.979		9.296.781,00	
51.05.27	Auxilio de transporte		915.401		1.086.758,00	
51.05.30	Cesantías		960.657		925.148,00	
51.05.33	Intereses sobre cesantías		117.700		111.000,00	
51.05.36	Prima de Servicios		961.300		925.174,00	
51.05.396	Vacaciones		702.200		616.200,00	
51.05.36	Aportes a Riesgos Laborales		51.500		51.600,00	
51.05.68	Aportes a E.P.S.		896.456		845.812,00	
51.05.70	Aportes a Fondo de Pensiones		1.264.856		1.192.612,00	
51.05.72	Aportes a Cajas de Compens.		422.400		398.400,00	
51.05.75	Aportes a I.C.B.F.		316.900		298.900,00	
51.05.78	Aportes al SENA		211.200		199.300,00	
51.10	HONORARIOS			5.200.000		4.160.000
51.10.10	Revisión Fiscal		5.200.000		4.160.000	
51.25	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES			13.742.000		18.392.000
52.25.10	Afiliaciones y Sostenimiento		13.742.000		18.392.000	
51.30	SEGUROS			1.020.933		980.817
51.30.30	Terremoto y Otros	12	1.020.933		980.817	
51.35	SERVICIOS			1.063.625		1.193.413

Hoja 2. Estado de Resultados de los años 2020 y 2019

51.35.35	Telefono		1.063.625		1 193.413,00	
51.40	GASTOS LEGALES			880.000		1.153.858
51.40.05	Registro Mercantil		274.000		197.000	
51.40.15	Trámites y Licencias		606.000		564.058	
51.40.95	Registro de Actas		0		392.800	
51.45	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			0		313.200
51.45.20	Equipo de oficina		0		166.746	
51.45.24	Muebles y Enseres		0		146.454	
51.55	GASTOS DE VIAJE			0		571.400
51.55.20	Pasajes Terrestres		0		500.000	
51.55.95	Otros Peajes		0		71.400	
51.95	DIVERSOS			2.489.271	0	15.443.366
51.95.01	Ayudas	13	1.395.000		12.141.517	
51.95.20	Gastos de Representación	14	318.970		1.301.649	
51.95.25	Elementos de Aseo y cafeteria		192.300		530.000	
51.95.30	Útiles, papeleria y fotocopias		499.651		1.120.600	
51.95.35	Combustibles y Lubricantes		0		50.000	
51.95.45	Taxis y Buses		83.350		295.600	
51.95.65	Parqueaderos		0		4.000	
51.99	Provisiones			38.000		0
51.99.10	Deudores		38.000		0	
53	NO OPERACIONALES			686.201		905.299
53.05	FINANCIEROS			684.309		880.169
53.05.05	Gastos Bancarios	15	675.609		880.169	
53.05.15	Comisiones		8.700		0	
53.05.95	OTROS			1.892		1.130
	Ajuste al peso		1.892		1.130	
53.95	GASTOS DIVERSOS			0		24.000
53.95.95	Otros		0		24.000	
	RESULTADO DEL PERÍODO					
	(Déficit)					
	(EXCEDENTE)			1.602.844		11.704.155

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


BEATRIZ GUTIERREZ TRUJILLO
Representante Legal


ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ
Revisora Fiscal TP.17.267-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 01. Naturaleza

AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA con NIT. 890.000.567-3 es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante personería jurídica número 0067 el 8 de octubre de 1967, inscrita en la Cámara de Comercio el 21 de marzo de 1997, bajo el número 314 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

El grupo tiene los siguientes objetivos: A. Trabajar en los programas tendientes a la conservación de la salud y la proyección de estos hacia la comunidad, sin distingos de nacionalidad, raza y religión.

B. Colaborar con el personal médico, paramédico y administrativo en las funciones que se le asigne, a fin de prestar un mejor servicio a las personas que requieran la atención de la institución.

C. Prestar los servicios requeridos por las diferentes dependencias que tenga o cree en el futuro la institución.

D. El voluntariado se ocupará de colaborar desinteresadamente en el desarrollo e implementación de actividades filantrópicas a fines a su objeto.

E. Como afiliados a la Asociación Colombiana de Voluntariado Hospitalario y de Salud AVHOS, ejecutar los programas aprobados por la Asamblea Nacional Seccional y Distrital.

RECURSOS PATRIMONIALES: Están conformados por los ingresos provenientes de cuotas de las voluntarias que pueden ser cuotas ordinarias, extraordinarias y donaciones eventuales.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACION: La dirección y administración de la persona jurídica corresponde a la Asamblea General de Voluntarias, a la Junta Directiva conformada por dos miembros principales y dos miembros suplentes dentro de los cuales se encuentra el Representante Legal.

ENTE DE CONTROL. La auditoría y el control de las operaciones de la Entidad y las actuaciones de la administración es controlada por un revisor fiscal, contador público titulado, nombrado por la Asamblea general, quien permanente realiza las recomendaciones pertinentes, realiza proceso de revisión y presentación de las declaraciones tributarias de la Entidad (Retención en la fuente). En complemento, anualmente presenta a la asamblea un dictamen u opinión profesional sobre el año evaluado.

NOTA 02. Políticas y Prácticas contables

a. Marco Técnico Normativo

AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA a partir del 1 de enero de 2015 aplica las Normas de Contabilidad establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2706 de 2012, para las empresas

del Grupo 3, que deben llevar una contabilidad simplificada, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF para PYMES, que da lugar al Régimen Simplificado de Contabilidad de Causación para Microempresas, NIF. Además, se aplicó la Orientación 15 de CTCP de 2015 y la Circular Guía 115-00003 de 2013 de la Superintendencia de Sociedades, así como los diferentes Conceptos de las autoridades competentes, en los apartes en que apliquen y se compartan criterios. Para el efecto, se desarrolló el Manual de Políticas Contables, aprobado el 2 de febrero de 2017 (reunión de junta directiva), y se encuentra a disposición para consulta de todas las voluntarias. La contabilidad se lleva por el sistema de causación, reconociendo los ingresos, costos y gastos incurridos en cada vigencia, aunque no se haya hecho efectivo su recaudo o pago.

b. Bases de medición

Los Estados Financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Asociación, se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d. Modelo de negocio

La Asociación tiene un modelo de negocio que le permite, seguir funcionando y salir adelante en sus programas.

e. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

NOTA 03. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo al 31 de diciembre es:

Detalle	2020	2019
Caja	450.000	450.000
Bancos (cuenta corriente)	111.903.085	18.023.079

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; La Caja: compuesta por la General y dos Cajas menores a saber Caja Menor Oficina y Caja Menor Consulta externa.

NOTA 04. Inversiones

Detalle	2020	2019
Derechos Fiduciarios	1.879.551	1.812.175

Titulo No. -5650, en la entidad DAVIVIVENDA FIDUCIARIA, inicio el 31 de octubre de 2009. Tasa de interés año corrido, efectivo anual de 3.708%.

NOTA 05. Cuentas por cobrar

Clientes

Las cuentas por cobrar son activos, con pagos fijos o determinables, se mantiene dentro de un modelo, cuyo objetivo es obtener los flujos de caja. Periódicamente y siempre al cierre del año

DETALLE	2020	2019
MARIA DEL CARMEN LOZANO DE HOYOS	0	38.000
CECILIA SANTACOLOMA DE JARAMILLO	25.000	0
CIELO BOTERO DE NIETO	25.000	0
DINESLY MIRANDA	75.000	63.000
CLAUDIA BERNAL DE HOYOS	25.000	0
DIANA PATRICIA YUSTI DELGADO	37.000	38.000
ANGELA MARIA CARDENAS SANCHEZ		105.000
GLORIA CECILIA DUQUE RAMIREZ	11.000	0
GLORIA ARAUJO LONDOÑO	176.000	177.000
LUZ STELLA ARANGO ESCOBAR	25.000	63.000
TERESA DUBON DUBON	0	25.000
NATALIA JARAMILLO RENDON	0	101.000
MARIA EUGENIA PALOMINO POSADA	0	38.000
CARMEN LUCIA VELASQUEZ BOTERO	0	177.000
SANDRA SERNA GALLEG0	0	63.000
MARIA JULIANA RIOS QUINTERO	52.000	52.000
GENILA CAMPOS FERRO	0	101.000
GLORIA STELLA PATIÑO MARIN	100.000	38.000
MARCELA ECHEVERRY PALACIO	0	63.000
ANA BOLENA LONDOÑO MEJIA	(25.000)	25.000
ANGELA MARIA OTALVORA LASPRILLA	0	291.000
LUZ AMPARO MONTES SALAZAR	0	38.000
LUZ ELENA PEÑUELA MARIN	25.000	0
MARINA VELEZ DE PAEZ	25.000	0
MARLENY FRANCO YEPES	(50.000)	0
MYRIAM CENEIDA BALLESTEROS POSADA	88.000	0
MYRIAM HERNANDEZ HERRERA	25.000	0

OMAIRA RODRIGUEZ BERNAL	75 000	0
XIMENA DE LEON OSPINA	(25 000)	0
Y otras voluntarias	351.000	0

NOTA 06. Deudores varios Otros

Detalle	2020	2019
Cientes Nacionales		
Avhos Seccional Quindío		700.000
Vacaciones Anticipadas	414 000	414.000
Lucia Mosquera		

Vacaciones Anticipadas es el valor que se le anticipa para que pueda disfrutar vacaciones en el mes de diciembre, pues su contrato fue el 1 de junio, fecha en la cual podría disfrutar sus vacaciones.

NOTA 07. INTANGIBLES

Detalle	2020	2019
Intangible		
Poliza de Seguros	85345	82116

Como quiera que sobre los gastos pagados por anticipado efectuados por una microempresa, la normatividad contenida en el decreto 2706, ni su anexo se pronuncian de manera específica, atendiendo lo dispuesto en el capítulo 2 referente a los conceptos y principios generales, que en su numeral 2.2 señala que las microempresas podrán utilizar, de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en la NIIF para PYMES; en el presente caso procede acogerse a las normas en vigencia, esto es, el Decreto 2784 de 2012. Por lo anterior, los gastos pagados anticipadamente se deben presentar en el Estado de Situación Financiera como un activo intangible.

NOTA 08. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	2020	2019
Retención en la Fuente (DIAN)	32.000	24.000
Retenciones y Aportes de Nómina		
-Aportes Pensión	140.600	132.600
-Aportes a Salud	109.900	103.700
-Aportes a A R L.	3.300	3.200
-Aportes a Caja de compensación	35.200	33.200
-Aportes al SENA	17.600	16.700
-Aportes al I.C.B.F.	26.500	25.000
Acreeedores Varios		
Depósitos Ortopédicos	145.000	375.000
Movistar (Tel Fijo, internet)	93.646	92.398
José Albeiro Yara García	200.000	0

Corresponde a gastos de la vigencia 2020, causados que se pagan en enero, febrero del año siguiente.

NOTA 09. Donaciones

Detalle	2020	2019
Personas Jurídicas	3 000 000	8 000 000
Personas Naturales	1 849.300	4 886 120

En el año 2020 la donación de jurídicos proviene de la Familia Arango S.A.S.; personas naturales, por nombrar algunas: JUAN DAVID GARCIA MARTÍNEZ por \$1.329.300, María Teresa Osorio Narváez \$200.000 y otras personas.

NOTA 10. Reintegro de otros costos y gastos

Detalle	2020	2019
AVHOS Seccional Quindío	8.400.067	8.400 000

Reconocimiento de Gastos compartidos en el 40% de cuentas determinadas para erogaciones administrativas.

NOTA 11. Otros Ingresos

Detalle	2020	2019
Donaciones en artículos varios	5.158 450	14.597 600
Donaciones en ortopédicos	1 565 000	1.225.000

Representa los ingresos cotidianos por labores administrativas que desarrollan las voluntarias.

NOTA 12. Seguros

Detalle	2020	2019
Terremoto y otros	1 020 933	980.817

Se adquiere póliza con vigencia del 04 de febrero de 2020 hasta el 04 de febrero de 2021, seguro plan empresa protegida de suramericana No. 0590899-4. Valor \$1.024.162.

NOTA 13. Eventos y Ayudas

Detalle	2020	2019
Campañas Especiales	0	0
Eventos , paseos	0	0
Iva eventos, paseos	0	0
Ayudas a:		
-Coro misión de Amor	1 200 000	1 200 000
-Ayudas a Hospital del Sur		477 447
-Consulta externa	0	2 554 925
-Pediatría	0	4 505 992
-Maternas	0	0

-A Hospital	0	0
-Oncología	0	787.200
-Iva campañas, eventos	0	461.763
-Salas de Hospitalizados	35.000	1.222.177
-Semana Nal Voluntariado	0	466.756
-Avhos secc. Quindío -Bonos	160.000	250.000
-Iva ayuda pisos-semana Nal.	0	215.257

Representa la actividad meritoria desempeñada por las voluntarias, mediante la cual por el año gravable 2019, la Dian nos concedió seguir perteneciendo al R.T.E, confirmado en el RUT, en la casilla 53: código 04.

NOTA 14. Gastos de Representación

Detalle	2020	2019
Relaciones Públicas	175.000	657.474
Gastos Reuniones	137.993	589.419
Iva en Gastos Reuniones	5.977	54.756

Representa detalles entregados a persona que ayudan de alguna manera a la ESAL, reuniones de junta directiva, asamblea ordinaria del 2019 realizada en febrero de 2020.

NOTA 15. Gastos Bancarios

Detalle	2020	2019
Chequeras y oficina virtual	396.700	563.992
Cuatro por mil	201.883	248.993
Iva	77.026	67.184

Corresponde a los valores cobrados por el BBVA, mes a mes referidos en el extracto donde se tiene la cuenta corriente y oficina virtual de la Asociación.


BEATRIZ GUTIERREZ TRUJILLO
Representante Legal


ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ
Revisora Fiscal

ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ

REVISORA FISCAL

DICTAMEN (sin salvedades)

Armenia, febrero 25 de 2021

Señoras
ASAMBLEA GENERAL DE AVHOS
VOLUNTARIAS HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS ARMENIA
Armenia Quindío

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de la ESAL, a saber: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, a 31 de diciembre de 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas que se hacen necesarias para su análisis.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos (introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o adicionan) aplicados para la adecuada presentación de los Estados Financieros libre de incorrección material, fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de esta sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la ESAL, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

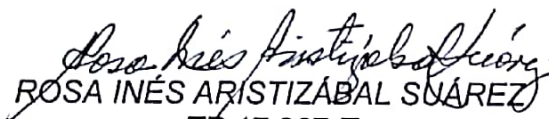
Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, fueron tomados fielmente de los registros contables, presentan la imagen fiel de la situación financiera correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y ajustado a la normatividad colombiana vigente.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas:

- La contabilidad de la Asociación ha sido llevada conforme a las normas legales.
- Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociadas se llevan y se conservan debidamente.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, por una afiliada y su ingreso base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La ESAL no se encuentra en mora por concepto de aportes a la seguridad social y parafiscales. Se ha cumplido oportunamente presentando informaciones tributarias de índole municipal (Declaración de ICA), departamental (a la Gobernación) y nacional (retención en la fuente, registro web, información exógena, declaración de renta).


ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ
TP.17.267-T